



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONTRATO DE RELEVO Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE DOS OFICIALES DE COMETIDOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN.

LISTADO PROVISIONAL DE CALIFICACIONES

El Tribunal de la convocatoria de referencia, nombrado por Resolución de Alcaldía número 1445/2026, de 25 de junio, en su sesión celebrada el día 21 de julio del corriente, una vez baremados los méritos en que consiste la fase de concurso, y otorgadas las puntuaciones a los ejercicios que componen la fase de oposición, de conformidad con lo establecido en la Base octava de la convocatoria, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. – Quedan fuera de la convocatoria al no haber superado la puntuación mínima correspondiente a la fase de oposición, los aspirantes:

- Alfonso Juan Cuenca Calvo.
- Jesús Pablo Úbeda Expósito.

SEGUNDO: Otorgar las siguientes calificaciones provisionales, con los siguientes resultados:

Nombre y apellidos	FASE OPOSICIÓN (Máx. 75)	FASE DE CONCURSO (Máx. 25)		TOTAL
		Méritos Profesionales (Máx. 20)	Cursos de Formación (Máx. 5)	
Óscar Arévalo Palomares	62,50	20,00	5,00	87,50
Gustavo Casero Hernández	62,50	5,29	5,00	72,79
Ángel García Nieto García Nieto	50,00	-	2,52	52,52
Héctor Hernández Salinero	37,50	2,38	-	39,88
José Luis Martín Gómez	37,50	-	2,66	40,16
Álvaro Muñoz Rodríguez	75,00	5,19	5,00	85,19
Felipe Muñoz Simancas	75,00	20,00	5,00	100,00
Claudio J. Piedras Redondo	50,00	-	5,00	55,00
Luis E. Rodríguez Sánchez	37,50	-	5,00	42,50





AYUNTAMIENTO DE
Malagón

Departamento de Secretaría

TERCERO. – De acuerdo a lo establecido en la base octava, se ordena la publicación de las calificaciones obtenidas, estableciéndose un plazo de dos días hábiles para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal, que finalizará, en todo caso, a las 14.00 horas del último día hábil.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: eSL1HoXx9FtfiBE8La
Firmado por Técnica de Jardines PALOMA FAU DE CASA JUANA MUÑOZ el 22/07/2026 10:10:31
Firmado por Auxiliar Administrativo MARIA MERCEDES OLIVA SANCHEZ el 22/07/2026 10:33:37
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

